Guayaquil, 26 de Abril de 1996

63476

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías comunico a usted, que se han registrado las siguientes tranferencias de acciones en el libro respectivo de la compañía que represento **NEGOCIOS INDUSTRIALES, INDUNEGOCIOS S.A:**

A) Con fecha 27 de Febrero de 1994

-Srta. Lina Cruz, transfirió 4.800 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, a favor del Ing. Pablo Baquerizo Názur.

-Sr. Carlos Flores Coello, transfirió 200 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, a favor del Ing. Pablo Baquerizo Názur.

Los CEDENTES y el CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

B) Con fecha 10 de Enero de 1996

-El Ing. Pablo Baquerizo Názur, transfirió 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, a favor del menor Daniel Bruzzone Zuloaga, que para efectos de dicha transferencia se encontró debidamente representado por su padre el Sr. Emilio Bruzzone Leone.

El CEDENTE y el CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

La nómina actual de accionistas de Negocios Industriales, INDUNEGOCIOS S.A. es:

DANIEL BRUZZONE ZULOAGA, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Lo que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Sr. Emilio Bruzzone Leone
PRESIDENTE
NEGOCIOS INDUSTRIALES
INDUNEGOCIOS S.A.

69476
20/5/96